



Servicio Internacional Cristiano  
de Solidaridad con los Pueblos  
de América Latina  
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política  
Langestraat, 6 – 9300 Aalst \* BELGIUM  
Tel.: 32/053/62 94 76  
Email: guidods@skynet.be  
www.solidairguate.be

Aalst, 8 de abril de 2022

A la Red SICSAL (# 244)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la Red europea de Comités Oscar Romero.

#### ▣ Visita a Bernardo Caal Xol en la cárcel

Decimos y escribimos jueves 17 de marzo de 2022, Edgar de León, abogado defensor, me recoge en la capital de Guatemala, para dirigimos al norte de Cobán, recientemente declarado "zona roja".

Aparcamos el coche frente a la entrada de la prisión preventiva. Sobre la obstinada puerta metálica de entrada hay un toldo para mantener semisecos a los ansiosos visitantes durante la temporada de lluvias. Sobre la chapa ondulada de zinc, roída por el óxido, un trozo de madera destrozada como la de un barco en descomposición.

Edgar me anunció en la recepción armada como "observador europeo de derechos humanos". Las cámaras no estaban permitidas. Y luego a dirigimos hacia el gallinero de un lado de las vallas metálicas. Insultarse, atravesar el patio, mostrar tatuajes y sobre todo, me parece, librar una batalla titánica contra la inmovilidad del tiempo.

Bernardo fue llamado al espacio abierto desde algún lugar profundo. Nos dimos una mano - esperemos libre de Covid. Era visiblemente consciente de que su enésima historia repetida sonaba como un disco de vinilo gastado.

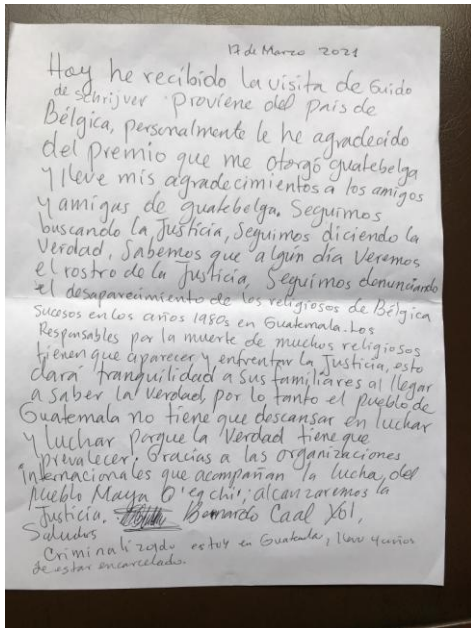


Meses hace, Bernardo hizo una apuesta. La última gota: la Corte Constitucional. Con la consecuencia que entretanto aún no había un veredicto final: ¿confirmación de la sentencia impuesta o absolución? Y mientras tanto, siguió en prisión preventiva. En el peor de los casos, sería condenado definitivamente.

¿En el mejor de los casos? El sabe muy bien que las autoridades judiciales han sido tomadas una tras otra por individuos corruptos o incluso mafiosos.

Después de una hora y media de hablar de ida y vuelta, de pie, nos despedimos. Bernardo había sido informado de nuestra llegada con antelación y había redactado una carta de agradecimiento, que me entregó. 'Siempre insistiendo en lo mismo', dijo, 'más no se me permite aquí'.

Le prometí que visitaría a su esposa **Isabel Matzir** en Chimaltenango en los próximos días y que le daría un modesto apoyo financiero. Durante la conversación, vi a una mujer q'eqchi' vendiendo bocadillos a través de los bares. ¿Y?", le pregunté al abogado en el camino de vuelta. "La comida de la institución es a veces incomedible. A veces se sirve incluso la comida ya pasada."



"Hoy he recibido la visita de Guido De Schrijver, de Bélgica. Le he agradecido personalmente el Premio que Guatebelga me ha concedido. Y le pido que transmita mi agradecimiento a los amigos de Guatebelga. Seguiremos persiguiendo la justicia, seguiremos diciendo la verdad. Sabemos que un día veremos el rostro de la justicia. Seguimos denunciando la desaparición de los religiosos de Bélgica, un caso ocurrido en Guatemala en los años 80. Los responsables de la muerte de muchos religiosos deben ser llevados ante la justicia. Eso dará paz a las familias cuando sepan la verdad. Por lo tanto, el pueblo de Guatemala no debe descansar en su lucha y debe seguir luchando para que la verdad salga a la luz. Gracias a las organizaciones internacionales que acompañan la lucha del pueblo maya q'eqchi'. Obtendremos justicia. Bernardo Caal Xol. Saludos He sido criminalizado en Guatemala, he estado encarcelado durante cuatro años."

### ▣ Bernardo Caal Xol de gira

En **Prensa Comunitaria** leímos:  
**'La liberación de Caal Xol estará sujeta a tres condiciones, ya que aún no ha cumplido su condena de 7 años y 4 meses. La primera es que debe permanecer en su domicilio; la segunda es que si cambia de residencia, debe ser con el permiso del juez; y la última es que no debe delinquir hasta que haya cumplido su condena el 29 de mayo de 2025.'**

Sin embargo, desde su liberación, estas restricciones no le han impedido visitar algunas "aldeas" y caseríos que le acogieron con ovación.

Será difícil saber hasta qué punto la **solidaridad nacional y sobre todo la internacional**, haya aumentado la presión sobre las autoridades para que dejaran libre a Bernardo.



En los muros de las calles de la capital descubrí rastros de la protesta popular ante el encarcelamiento de Bernardo. De hecho, al salir él lamentó que cuatro compañeros (desconocidos ante el público nacional e interaccional) permanecieran en prisión.

**Por otro lado a nivel internacional se ha movido cielo y tierra para liberarlo. Y la Red europea de Comités Oscar Romero (SICALSAL-Europa) ha tomado en ciertos momentos un rol protagonista sobre sus hombros.**

#### **Marielos Monzón escribió en Prensa Libre:**

"Como no se trata de hacer justicia, sino de quebrar la resistencia de la comunidad y dar una 'lección' ejemplar sobre lo que puede suceder a quienes se oponen a los megaproyectos y defienden los recursos naturales de su territorio, no hacen falta pruebas ni una acusación suficientemente fundamentada. Así funciona la criminalización en Guatemala, que no es otra cosa que la utilización del derecho penal como instrumento de persecución y castigo de quienes son "molestos" frente a los intereses de los grupos de poder político y económico. "

Un detalle no menor es que el encarcelamiento y procesamiento de Bernardo Caal se produjo en 2017 - dos años después del supuesto robo de equipos y detención de empleados de la empresa - luego de que la Corte Suprema declarara la suspensión provisional del proyecto Oxec y el Tribunal Constitucional ordenara la realización de una consulta - previa, libre e informada - en las comunidades afectadas por el desvío del río Cahabón.

Y la audacia de enfrentarse a los poderosos, en un país como el nuestro, se castiga con la cárcel. Por lo tanto, me gustaría unirme a esta columna una vez más y decir: Defender la vida no es un crimen. Defender el agua no es un delito".

**“La condena del líder q'eqchi es un claro intento de silenciar y desacreditar el legítimo ejercicio de los derechos de la comunidad indígena.”**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

#### **☐ Encuentro con un Bernardo libre**



Durante la actividad del ‘**Grupo Ad-Hoc para su liberación**’ intentamos que un médico independiente entrara en la prisión y examinara su salud. Pero esto fue rechazado cada vez de nuevo. La respuesta que obtuvimos fue: los médicos adscritos a la prisión son suficientes. Ahora el tratamiento adecuado estaba a la vista. Me lo encontré en las oficinas de **MadreSelva**, que forma parte del grupo Ad-Hoc. Se le hizo un chequeo médico completo.

Después, pude saludarle allí mismo. Estaba lleno de valor y entusiasmo para seguir adelante.

Con saludos fraternales

Guido De Schrijver - Grupo belga ‘Solidair met Guatemala’  
Organización-miembro de EU-LAT Network y de la Red europea de Comités Oscar Romero Comités